



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el 152º Aniversario de la fundación de General Lavalle, que se celebra cada 19 de julio.

LILIANA DENOT
Diputada
Bloque Cambiamos Bs. As.
M.C. Diputado Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Desde fines del siglo XVI conquistadores españoles (entre ellos el mismo Juan de Garay) recorrieron la zona donde hoy se emplaza la localidad de General Lavalle. Se cuenta que venían acompañados por guaraníes, quienes llamaron al lugar TUYÚ, y los españoles tomaron la denominación y de ahí el "Rincón del Tuyú".

La zona siguió siendo visitada y explotada por su ganadería criolla hasta fines del siglo XVIII, momento en el que se instalan los primeros pobladores con intención de aprovechar la ría del lugar, y comenzar a comercializar con el pequeño puerto que se ponía en marcha.

Ya en épocas de Rosas, se decide crear un nuevo partido (Monsalvo) por la actividad creciente de la zona -sobretudo comercial-, aunque sólo años después, el 19 de julio de 1865, utilizando ambas márgenes de la ría se decide fundar una cabecera para el Partido, que será a partir de entonces "General Lavalle", de donde luego toma el nombre la localidad bonaerense.

Esos años fueron de gran crecimiento poblacional por la actividad de los saladeros que se instalaron en el lugar, dada la facilidad de exportarlos desde el puerto local, que era uno de los más activos del país hacia 1880 y 1890.

El desarrollo de los frigoríficos significó un duro golpe a la actividad del saladero, siendo este pueblo uno de los más golpeados, tanto es así que en los primeros años del siglo XX perdió casi la mitad de la población que se vio obligada a emigrar para buscar nuevos rumbos.

En este nuevo siglo comenzó la reconstrucción, primero con la actividad agropecuaria y luego, a partir de los años 30 los lavallenses fueron pioneros en el desarrollo de la actividad turística en las playas atlánticas.

Ese desarrollo no dejó de crecer y le dio al Partido una fisonomía mixta entre la producción ganadera y la actividad turística.

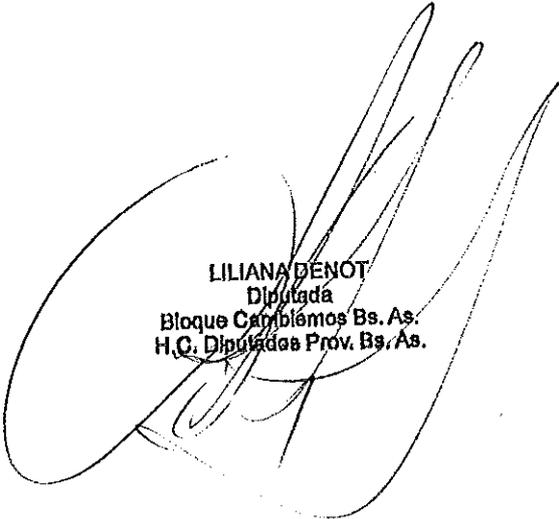
Pero 100 años después de la instalación de los primeros frigoríficos en el país otro golpe sacude a Lavalle cuando, en 1978, el gobierno de facto Provincial decidió -de forma inconsulta- crear los "municipios urbanos" y le cercena a Lavalle su costa atlántica para lo que luego sería el Partido Urbano de la Costa.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Este hecho significó el desafío de un nuevo comenzar, para el pueblo de Gral. Lavalle que hoy exhibe orgulloso su historia y su presente, su actividad ganadera y el uso creciente otra vez de su ría para la pesca y el turismo; con hermosas construcciones que hablan de su pasado, y también con amplia y moderna infraestructura que habla de un futuro mejor.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.



LILIANA DENOT
Diputada
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputadas Prov. Bs. As.